

Partos de la ^{Sta} N. g. de S. M. la Lichbre.) Mayo del 794^o

Visto
L. N. 6

GM-CO 4.4
CAJ. 82
DOC. 585
FOL. 46

5543

H. S.

Recibi del S.^{ro} Comiss.^o de Guerra, y Marina
Srto de S.^{ra} Mar. da Don Jose Man.^l de Fagles
y Saraga ciento quarenta y siete p.^{as} en platos
corte por el importe de quarenta y dos Remos
de Abellano que le he vendido a rason de tres p.^{as}
y quatro rs. cada uno para servicio de la
Fragata de 6.^{ta} la Alcega los veinte y cinco
de ellos para la Lancha y diez y siete para el
Vote. Para que corte lo firmé en la Co-
mision de Guerra, y Marina de Lima a 5.^{to} de
Maio de 1794.

Ramon de Espinosa

Sum 147 pesos

J. V. S.

Com.^o de Guerra y Marina

N. 2.

2

Lima Mayo 29 de 1794.

Or
Exmo S.

Como se pide, y p.^a

se am se beneficien

en esta Representa.

en y docum.^{to} q.^{se} con

lla se acompaña

Comisario de Guerra

Ministro de Marina ha

endose ante present este

dicto a los Ministros de

Marina p.^a su intelig.

no

gos.

Los Minros de R. N. da el Panamá en Carta
3 de Febrezo ultimo nos han remitido los adjuntos 4 Do-
cumentos el Cargo contra varios Individuos el la Fragata
el S. M. V. V. de importantes 247 p. S. M. V. que pasamos
a sus Sup.^{tes} manos, para que V. E. siendo servido mande
al Comisario el Guerra y Marina, que beneficiando el
descuento de dha Cantidad, la entere en esta Tesoreria q.^{se}
para remitirla en primera ocasion adha Plaza, en rein-
tegro, como lo solicitan.

Dios que a V. E. m. a. S. R. Casa y Contad.

q.^{se} el Ex.^{to} el Lima 29 de Marzo de 1794

Sancho

Or
S.

Matus de la Cuesta

Or
Exmo S. Virrey
er entos Reynos.

Lleban enterados p.^a el Señor

Comisario de Guerra los
247 p. 122 p. que se copiaran
alab. y entada la corres-
pondiente partida de Cargo
al fin 76. el Manual corrien-
te: D. Casa y Contad. gñal
de Co. de Lima 5 de Mayo
de 1794

Marta

Simay Marzo 11 de 1794

N. 3.

Exmo Señor

Por las S^{as} Relaciones y oficio adjunto de los Mi-
nistros de R^a Mar^a de Panamá consta que Socorrieron
a siete Marineros de la Fragata de Su Mage^d Li-
bre con 154 p^{as} 2 h^{as} y pagaron por su transpor-
te hasta el Puerto de Paíta 20 p^{as} que ambas tan-
tías componen la^a 364 p^{as} 2 h^{as} y solicitando el remi-
legro de ellos se ha de servir V.E. mandar que el
Comisario de Guerra Ministro de Marina des-
contandoles esta cantidad la remita a esta Secre-
taria poniendo para su remesa a Panamá en primera oportu-
nidad. Ministerio de R^a Mar^a y Contad^a J^o de Santo
de Lima Marzo 11 de 1794

Queda esta determinada
a g^{ra} reserva el Reino.

En
mo. or
a. S.

Man^a de Villalva

Matias de la Cuesta

En 13 de ho.

Quedan enttendidos p^{or} el Señor

Comisario de Guerra los
364 p. 2.ª m.ª. que se expresan
ala 5.ª y ventada la corrección
diente partida de Cargo al
f.º 76 del Manual corriente:
Real Casa y Contad.ª gral. de
Ejército de Lima 5 de Mayo
de 1794.

Mayo

Lista

1729

2^omo. Señor.

N. l.

El Gobernador Intendente

de Truxillo remite a V.

la Cuenta de lo expendido

por la Administracion

de Payta para la avili-

tacion de la Fragata de S.

alt. la Liebre

Simay Abril 4^o

de 1794

Remite esta representacion

Docum. q. con ella se acompaña

una a el Comis. de Guerra

y mitro de Marina

se cargando a los

avos de la Fragata

Liebre los trescientos

De la Administracion de Reman

Unidas del Puerto de Payta, seme ha diri-

gido el adjunto Expediente formado en

virtud de lo que ha expendido en la

facilitacion de la Fragata de S. Alt.

nombrada la Liebre; el que Remito a

las Superiores manos de V. E. afin

de que en su vista se sirva hacer

ver el lo que de supeioridad conceptue

combeniente.

Dios que. a V. E. ma.

Truxillo y marzo 26 de 1794

Excmo. Señor

Juente M. de Faboada

Excmo. Sr. D. Sr. D. Francisco

de Lemay. Virrey de Perù Año 1794

Setenta y nueve p. 8. por y medio reales que se expresan
y se invirtieron en la habilitacion de dho Puque e
el Puerto de Paita; enere igual cantidad en otras
Casas Militares, en las quales se tomara racion
Alto Deuto, executandose lo propio en el Pto
mayor de Guayaquil.

N.

30

Lamoo

Quedan enterados p. el S.^{or}
Comisario de Guerra los 379 p.
O. x. n. l. q. se expresan en el an
tecedente Sup. ^{or} Deuto, y ven
tada la correspond. ^{te} partida
de Cargo al f. 76 del Manual
Corriente: Real Casa y Con
taduria g. n. l. de Coo. de Lima
5 de Mayo de 1794.

V. Maza

Costa

30

Josef Leandro de la Sancha Guarda etimacenes.
 Dela Plaza del Callao, de D.^{na} del ^{to} en J.
 Man! de Tagle Comisario de G.^{ra} en
 R.^{ta} Hauda y curanina. Preci de D.^{na} Ramon Eyn
 nosa la saxon en blanco. Sig.^{ta} 1a. pag.^{ta} de la
 la. Cobre.

49. ^S
 16. ^S

Dos y ocho Pie de Bora en blanco de
 vara y media pulg. con trenza y ojal
 38. 59.
 Tres den de dor y media den con tre
 nza y ojal 37. 3
 Dos den de dor y media den con
 guarenta y tres pulg. de trenza 43. 60.
 Una den de guano pagada de
 con guinemen libras 5.

Dos y siete Pie de Bora con
 trenza y ojal 38. 59.
 Libras de dor pulg. 34. 30.

Dos Pie de Bora de Guandara
 en blanco de cinco y media

158. 52.

Suma Gloriosa - 158. 62.
 dia pulgada con diez y siete y 99.
 guarenta Libras - - - - - 17. 40.

175. 928

Que me hago Cargo de cuenta era R! Haciendo
 en virtud de este Conocimiento. Al Mayor General de Marina
 de la Plaza del Callao a diez de Mayo de mil
 setecientos noventa y guano

Fr. Leandro de la Cruz

Recibo del Sr. D. Josef Man. de Tagle Traxaga Comis. de
 Sra. Cuna. de Sr. D. D. Maxima, Unmil quinientos cincuenta
 y nueve pesos dorados, importe de Ciento setenta y cinco y noventa
 y ocho de Tacua en blanco de distintos menas, qual se expusieron
 en la ant. de la, al precio de Ochenta y cinco y siete vendidos
 para la Tag. de Sr. D. M. la Libras. Y para el Conocimiento y entrega
 de data al Comisario Sr. Muro. firmo este en la Comisaria de
 Sr. D. Maxima de Lima y Mayo 8. de 1794.

Son 1,539 p. 2na. } Ramon de Espinosa

Y. D. D.
 Com. Generalino

X

Ajustamiento formado por este cuartel de castarira de los
Soldados que ha devenido el soldado de la Guarnicion de la ^{ta} Brig. de
S. M. la Sierra Fran.ª Lozano, que para al Regimiento R.ª de Lima
en virtud de Oñ de S. E. de 1.º de Diciembre de 1793, que se presentó -
voluntariamente. despues de su deneracion lta 30. del p.º mes p.º, veri-
ficados los descuentos de Invalidos, y en onepio en la forma
siguiente.

Soldado. ^{J.º} Fran.ª Lozano. Hade haver.

Por 5. mes de su su.º de 2.º p.º que ha deven-
gado desde 1.º de Diciembre del 1793,
que se presentó voluntariamente. hasta
30. inclusive de Ab.º p.º p.º condeic.
de Invalidos, y en onepio. —————

R.ª mrs.

343. 20.

Myor Trecentos, quarenta y tres d. y veinte mrs. hacer
quarenta y dos p.º siete d. y veinte mrs. que se entregan al
Capitan de la Compañia D. An.ª Tobar p.ª Satisfacen
à este Interimado segun consta de su Reivo dado à conti-
nuacion. Comis.ª de Gr.ª y castarira de Lima y Mayo
30. de 1794.

Man. de Agosto
Naraga

Recivi

Son 22 p.º 12.º 20m. } Anton.ª Tobar

V.º B.º

Geratovino

Ydo
mo

7

*Apustamiento formado por este certificado de cuantía de los sueldos que ha
 devengado el Granadero de la Guarnición de la Plaza de S. Est. la Siebre Francisco
 Moneli, que en virtud de decreto de S. E. de 5 de mayo del 794, pasó a servir
 su servicio en el Regimiento R. de Lima en 8 del mismo, verificándose los documen-
 tos de Invalidez y enontepio, y es en la forma siguiente.*

*Soldado. Fran. Moneli. Hade haver.
 Por 5. mas 8. dias del sueldo de 24 p. 24 mrs.
 vellon que ha devengado desde 1.º de Feb.º
 del 794, ma 8. e inclusive de dho. año q.
 fondo en el Callao, con documento de
 Invalidez, y enontepio.*

66

*Por 16. mas del sueldo del ser, los 15.
 mas a 2 p. como soldado, y los 31. de
 raxon de 10. p. p.º Granadero, segun
 Real Cdn. de 30. de Septiembre del 791.
 con documento de Invalidez, y enontepio,
 devengados desde 8. inclusive de Julio
 de 1790. hta 8. del mes de la fin
 en que se le asunta.*

3398

3464

Descontos.

*De ser pagar del sueldo de 24 p. 24 mrs. v. que
 recibió en Cadix a su salida con dho. dolo. 75. 10.
 De 314 p. 2. mas. de pta. que recibió de la Comina-
 cia de Guerra y cuantía del Callao segun
 cuenta del último apote que se hizo en 30.
 de Novre. del año p.º 2512. 2*

2587 12

Seguido Haver R.º n. 876. 15.

*Con ochocientos setenta y cinco p. quince mas. hacen ciento nueve penta
 y cuatro p. quince mas. que se le enteran al Cap.º de la comp.ª M.º de S.º Toban
 para satisfacer a este interese segun cuenta del dho. dolo. Com.ª
 de Guerra y cuantía de Lima y cuantía 10. del 794.*

Tom.º Torralba

*Mano de Toban
 Vasaga*

Reciví

Antonio Toban

Lon 102 p. 2. 16 m

Em

Don Jose Leandro de la Cendesa Guarda Almaz. gral
de la Plaza de el Callao

Certifico que Nicolas Zeballos ha continuado p.^o
Servicio de la Artilleria de la Frag.^{ta} de S. M.
la Liebre Mil Trecientos veinte y dos Cartuchos
de lienzo caudo en la forma siguiente P.^o R.^o

Doscientos Ochenta y siete Cartuchos
de el Calibre de a doce q.^a a rason
de medio real cada uno importan } 17. . 7. $\frac{1}{2}$
diez y siete p.^o siete r.^o y medio . . .

Setecientos Setenta y cinco id. de
a ocho q.^a al mismo precio im } 48 . 3 $\frac{1}{2}$
portan Quarenta y ocho p.^o tres r.^o y $\frac{1}{2}$

Doscientos Setenta id. de a seis
q.^a a rason de un quattillo cada } 8 . 1.
uno importan Ochopesos y un r.^o } 74 . 4

Y para q.^a por parte de la R.^a Mai.^{da} se le satisfagan
los Setenta y quatro p.^o quatro r.^o q.^a importa el referido
trabajo, doy esta en el Almaz. gral de Marina de el
Callao en Catorze de Mayo de Mil Setecientos Noventa
y quatro años.

José Leandro de la Cendesa

Recivi del S.^o D. Jose Manuel de Tagle Zoraga

Comisario de Guerra Armados de S.^a Real
y Marina, Setenta y quatro p.^{as} quatro ra.^{as}, por el
importe de la contratacion de Docientos ochenta y
siete Cartuchos del Calibre de adoncia al res.^a de medio
cada uno, Setecientos setenta y cinco m.^{as} del calibre
de ocho y medio y Docientos sesenta m.^{as} del de a seis, al res.^a
pecto de un quarto de onza cada uno, Todo para ser
de la Armilleria de la Frag.^a de S. M. la Liebre. Y para
que conste y sirva de data al con.^{to} p.^{re}cedido S. M.
firmo este en la Comissaria de Guerra y Marina
de Lima y Mayo 15. de 1794.

Son. T. 4 p. 4 m. 5

Nicolas Zaballoz

S. O. A.

Gerardo

X

Recivi del Sr. D. Jose Juan De Tagle Ibarra
 Comisario De Ind. Anxo. de S. J. y Marina
 Facinta y tres p. por el importe de la Conducc. de Cien baconia
 y los p. de Clavaron, en setenta y seis Mulas, al respecto de
 quatro r. cada una de de esta Cap. m. los S. V. Almas. D.
 Marina en la Plaza Del Caudal. Para q. convenga y sirva
 Dada a los p. de S. Anxo. firmo este en la Comisaria
 de Ind. y Marina de Lima y Mayo 20. de 1774.

Son 33 p. }

V. 30

Geraldino

Jose Elvira

N. 10.

Recivi del Sr. D. Josef Manuel de Egle Harago
Comisario de Guerra Ministro de R.^a Mar. y Marina.
Doce mil, quinientos ochenta y un pesos y medio r.^l en
la forma siguiente: Los tres mil quatrocientos once
p.^l y siete reales p.^l el importe de Trecientos ochenta y nueve
qq.^l diez libras de Garcia al respecto de nueve p.^l ocho
mil quatrocientos p.^l cinco y medio r.^l p.^l el de doscientos
quarenta y siete qq.^l ocho to de Clavos a el de Treinta y
quatro p.^l el qq.^l Trecientos noventa y quatro p.^l y un r.^l
p.^l el de sesenta y tres qq.^l seis libras de Sero a seis p.^l
dos r.^l qq.^l y los Trecientos ochenta y quatro p.^l Tres r.^l
p.^l el de Treinta y un qq.^l veinte libras de Grana al res-
pecto de Doce p.^l qq.^l cuyos efectos se he vendido para
el repuesto de los r.^l Almaz. de Marina del fallao; y
para q.^l comite y sea data del expresado Sr. Ministro.
fuiro este en la form.^a de Guerra y Marina de
Lima en 20. de Mayo de 1794 -

Son 12581 p.^l - 1/2 r.^l

J. J. J.

Com. Geruldingo

Jose de la Riva

	379 1/2	2478.
	<u>3418.20</u>	<u>31</u>
	3400.52.	7434
	374.1.	<u>3425.2</u>
	374.3	
	<u>12581.02</u>	
	6306.	24703.
	<u>61/4.</u>	<u>34.</u>
	378.36	78832
	1574	<u>74124</u>
	37910	840072
3120.		
<u>12</u>		
6240		
<u>3120</u>		
38440		

M

11

Don J^ose Leandro de la Cendesa Guarda Almaz^{ar}
gral de la Plaza de el Callao

Certifico q^e el maestro Thomas Sambrano,
ha compuesto y Citañado para Servicio de la
Fragata de S^{ta} M^{ta} la Liebre.

Don Calderon de Equipage con sus

Tapas. —————

Una Sarten —————

Don Espumaderas. —————

Don Cucharas. —————

Y para que por parte de la R^{ta} Maz^{ar} se le satisfaga
el importe de dho Traxaso: Doy la presente y la firmo
en el Almaz^{ar} gral de Maximina de el Callao en veinte
y quatro de Mayo de Mill Setecientos noventa y quatro

J^ose Leandro de la Cendesa

Qui^{en} el 1^o de Mayo de 1794 Traxago Com^o de g^{ra}ta. M^{ta} de
de R^{ta} Maz^{ar} y M^{ta} de Lima p^{er} cinco mil p^{er} el imp^{te} de la Comportura
de don Calderon de Equipage con sus tapas al res^{ta} de de cada uno
una sartén en cinco mil, don Espumaderas a res^{ta} de cada una, don Cu
charras a res^{ta} de cada una. Y para ser^{lo} todo de la M^{ta} de S^{ta} M^{ta} la Liebre. Y para
q^e contra y rec^{ta} de el exp^{te} S^{ta} M^{ta} de Lima. Firmo este en la Com^o de
g^{ra}ta. y M^{ta} de Lima y Mayo 24. de 1794.

Son 15 p^{er} 50

Thomas Sambrano

Y^o J^ose

Leandro

7

Presbí del Sr D. J. de Man. de Tapte Ysaaca Comi-
sario de Guerra y Maxima Catarse p. cuatro d. p.
el Hete de verne y nueve Mulas al p.rio de
Cuatro d. Cada una en que conduje a los Alma-
lenes del Callao para provision de los de Mari-
na, Treinta piezas de hierro crudo, sesenta y sin-
co piezas de hierro vergafon, y treinta y cinco de
platina, y para q. conste fírmalo este en la Co-
misaria de Guerra y Maxima. Lima y Mayo
27 de 1794.

Don 10 de 94

J. V. P.

Generalísimo

Miguel postala

Don Jose Leonardo de la Cendeja Guarda
Almaz.ª gñal. de la Plaza de el Callao.

Certifico q. el maestro Thomas Sam-
brano: ha cortado y tirado para ser-
vicio de los Bagetes de S. M.ª

Dieze quintales quarenta y una
libras de plomo blanco, proceden-
tes de mil setecientas setenta
y nueve libras de trocos de plomo
viejo y averiado q. se le entre-
garon para dha. obra y
han resultado de misma —

quatro qq. treinta y ocho lb.ª
Para q. por parte de la R.ª Mar.ª se le
satisfaga el importe de su trabajo. Doy
la presente en el Almaz.ª gñal. de Marina
de el Callao en veinte y ocho de Mayo
de mil setecientos noventa y quatro.

Jos. Leonardo de la Cendeja

P. del R.ª Don Juan de Sagie Zarago Comisario

De gura. unao. de R. P. D. y Marina, Ciento
treinta y quatro p. medior. por el imp. de la construcción
Alindado de Inca q. q. quaxenta y once. de Plomo Lienzo
al m. p. de diez p. 22. y para f. conure y sirva de data
al ex. p. r. 8. N. n. d. finmo en la Comi. de gura
y Marina de Lima y Mayo 28 de 1794.

Jomas Sambrano

Son 1.34 p. d.

Tom. Gerardino

Pagamento hecho por este Ministerio de carisma del Callao a la tripulacion de la Fragata de su armada la Siebre de quatro pagas de sus sueldos a los que no son designarios, y los a los que lo son, igualmente que a los que no han devengado el tpo suficiente, las que se anticipan a buena cuenta, y en conformidad a lo acordado p. la R. Suma de carisma de 22 de abril antecedente, y dec. de S. E. de 9. del corriente, verificado el de 1. de Invalidez y como sigue.

Depen. de Trov.

Pesos. R. mrs.

Deposero. Fran. Hamallo: dor pag. del su. de 22 p.	33 1 —
Fonclero. Juan de Serna Im. de a 20 pesos	30 — 32.
Alq. de agua. Tori cuoreyra: quatro dias de Im.	60 1 30.
123, 3, 28.	

Oficiales de curar de sueldo fijo.

1.º Cirujano. Gregorio curar: dor pag. de a 48 p.	72 2 8.
2.º Cirujano. Manuel Chigulo. Im. de a 28 p.	42 1 10.
3.º Cirujano. Lorenzo Calvo: quatro pagas de a 26 p.	78 2 14.
4.º Cirujano. Agustin Gonzalez. Im.	78 2 14.
271 — 12.	

Im. de Sueldo Temporal.

1.º Cirujano. Miguel del Real: dor pag. del de a 26 p.	39 1 7.
2.º Cirujano. Josef Palacuellos: quatro dias de a 22 p.	66 2 —
Otro. Manuel Barrachena. Im.	66 2 —
Otro. Nicolas Perez. Im.	66 2 —
1.º Cirujano. Manuel Torro: dor pag. de a 26 p.	39 1 7.
2.º Cirujano. Bartolome Moreno. Im. de a 22 p.	33 1 —
Otro. Pedro Sencera: quatro dias de Im.	66 2 —
Otro. Adrian Cortes. Quatro dias Im.	66 2 —
Alq. de Im. Juan Cavallero: dor pag. de a 12 p.	18 — 12.
Alq. de Im. Fran. Verringer: dor pag. de a 20 p.	30 — 17.
Alq. de Im. Juan Jimena: dor pag. de a 20 p.	30 — 17.
Alq. de Im. Pedro Jandino: quatro dias de Im.	60 1 —
Alq. de Im. Ramon Juela: dor pag. de Im.	30 — 17.
Alq. de Im. Juan de Viera: quatro dias de a 16 p.	48 1 17.
Alq. de Im. Fran. Juncal. Im. de a 20 p.	60 1 —
Alq. de Im. Juan Juan. Im.	60 1 —
779, 3, 33.	

Artilleros de Preferencia.

" Inf. Ant.º: quatro pagas de a 18. p.	54. 1. 23.
" Estanicio Valverde. Im.	54. 1. 23.
" Juan Valle. don dhas.	27. — 28.
" Fernando Sanchez: quatro dhas.	54. 1. 23.
" Juan Naxanjo. Im.	54. 1. 23.
" Joie Cuola. Im.	54. 1. 23.
	298. 1. 7.

Im. Ordinarios.

" Juan del Rio: quatro pag. de a 16. p.	48. 1. 17.
" Ant.º Alcaraz: don dhas.	24. — 25.
" 3.º Cristoval Gonzalez: quatro dhas.	48. 1. 17.
" Ant.º Acosta. Im.	48. 1. 17.
" Juan Bernal. Im.	48. 1. 17.
" Antonio Cerán: don dhas.	24. — 25.
" 4.º Juan Martinez: quatro dhas.	48. 1. 17.
" Julian Milant: don dhas.	24. — 25.
" Gregorio Nuñez: quatro dhas.	48. 1. 17.
" 5.º Fernando Peza. Im.	48. 1. 17.
" 6.º Fernando de Soto. Im.	48. 1. 17.
" 7.º Santino de Vargas. Im.	48. 1. 17.
" 8.º Joie Ant.º Lopez. Im.	48. 1. 17.
" Dom. Garcia: don dhas.	24. — 25.
" 9.º Rafael Borque: don pagas Im.	24. — 25.
" 10.º Andres Romero: quatro dhas. Im.	48. 1. 17.
" 11.º Ant.º Garcia: don dhas. Im.	24. — 25.
" 12.º Juan Perchet: quatro dhas. Im.	48. 1. 17.
" 13.º Manuel de Soto. Im.	48. 1. 17.
" 14.º Juan Lopez. Im.	48. 1. 17.
" 15.º Ant.º del Rio. Im.	48. 1. 17.
" 16.º Juan Joie Alvaras. Im.	48. 1. 17.
" 17.º Fran.º Nazario. Im.	48. 1. 17.
" 18.º Joie Odonez. Im.	48. 1. 17.
" 19.º 2.º Juan Martinez. Im.	48. 1. 17.
" 20.º Manuel Sain. Im.	48. 1. 17.
" 21.º Ramon Avenre. Im.	48. 1. 17.

"Josef de Sotai. Im.	48. 1. 17.
"Fran. Exoncor. Im.	48. 1. 17.
"Juan Bay. ^{ta} Villon. Im.	48. 1. 17.
"Diego Derron. Im.	48. 1. 17.
"Agus Caniano. Im.	48. 1. 17.
"Antonio Gonzalez Im.	48. 1. 17.
"Benito Espinosa. Im.	48. 1. 17.
"Jose de Soto. Im.	48. 1. 17.
"Fran. ^{co} Lender: dor dhas.	24. — 25.
"Jose Ant. ^o Escanotegui. Im.	24. — 25.
"Jose Hernandez: quatro dhas.	48. 1. 17.
"Fran. Sacalle. Im.	48. 1. 17.
"Pedro Calvo. Im.	48. 1. 17.
"Marxos Casulo. Im.	48. 1. 17.
"Manuel Iglerias. Im.	48. 1. 17.
"Nicolas Pazera. Im.	48. 1. 17.
"Ant. ^o Oseda. Im.	48. 1. 17.
"Domingo Ariava: dor dhas.	24. — 25.
"Andres de Puerria. Im.	24. — 25.
"Jose de Flores: quatro dhas.	48. 1. 17.
"Felix Canille. Im.	48. 1. 17.
"Jose de Lima. Im.	48. 1. 17.
"Manuel elator Im.	48. 1. 17.
"Fran. ^{co} euaxinas. Im.	48. 1. 17.
"Benito Salgado. Im.	48. 1. 17.
"Fran. ^{co} Bermudez.	48. 1. 17.

2312. 7. 29

Marineros.

"Pedro Pereyra: quatro pag. de 12 f.	36. 1. 4.
"Jacinto Cerragan. Im.	36. 1. 4.
"Pablo Beloni. Im.	36. 1. 4.
"Jose Belinas. Im.	36. 1. 4.
"P. Ant. ^o Rodriguez. Im.	36. 1. 4.
"Juan Puerxero: dor dhas.	18. — 12.
"Benito Puente: quatro dhas.	36. 1. 4.
"Ignacio Hernandez. Im.	36. 1. 4.
"Juan Ant. ^o Romero: dor dhas.	18. — 12.

289-32

"Pablo Almagro: quatro dhas.	36. 1. 4.
"Jose Cuender In.	36. 1. 4.
"Esteban Junio: In.	36. 1. 4.
"Blas Garcia: In.	36. 1. 4.
"1. ^o Fran. ^{co} Gonzalez: In.	36. 1. 4.
"Ignacio Paulero: In.	36. 1. 4.
"Juan Imperial: In.	36. 1. 4.
"Juan Cuxeyra: In.	36. 1. 4.
"Ant. ^o Garcia Conde: In.	36. 1. 4.
"Luis Varquez: In.	36. 1. 4.
"Hipolito de Paz: In.	36. 1. 4.
"Hilario Suarez: In.	36. 1. 4.
"Juan Lopez: In.	36. 1. 4.
"1. ^o Fran. ^{co} Rodriguez: In.	36. 1. 4.
"Juan. ^{co} Caneda: In.	36. 1. 4.
"Ant. ^o Bermudez: In.	36. 1. 4.
"Bartholome Lamas: In.	36. 1. 4.
"Manuel Cuevas: In.	36. 1. 4.
"Domingo Piri: In.	36. 1. 4.
"Jose Ant. ^o Cuyra: In.	36. 1. 4.
"Jose Chavez, dos dhas.	18. - 12.
"Dom. ^o Pequeno: In.	18. - 12.
"Jose Almeyda: In.	18. - 12.
"Jose Barrera: In.	18. - 12.
"Ciriaco Alvarez: In.	18. - 12.
"2. ^o Fran. ^{co} Gonzalez: In.	18. - 12.
"Man. ^o de Paso: In.	18. - 12.
"Mateo Rosel: In.	18. - 12.
"Juan de Torre: In.	18. - 12.
"Seandro Alarcon: In.	18. - 12.
"Juan de Dios Huilegui: In.	18. - 12.
"Ant. ^o Gonzalez: In.	18. - 12.
"Bernal Barruente, quatro pag. In.	36. 1. 4.
"Jose Maria Guimbarey: In.	36. 1. 4.
"Dom. ^o Garcia: In.	36. 1. 4.
"Jose Vimmerer, dos pagas In.	18. - 12.

Crismetes.

Salvador Equivel. quatro pag. de a. s. f.	24 - 25.
José Peduch. Im.	24 - 25.
Marco Montoya. Im.	24 - 25.
Miguel Texeira. Im.	24 - 25.
Clemente Siqueira. Im.	24 - 25.
Miguel Cuaviscad. Im.	24 - 25.
Gregorio Naya. Im.	24 - 25.
Tomás Ramirez. Im.	24 - 25.
Julian Malavos. Im.	24 - 25.
Pedro de los Santos. Im.	24 - 25.
Julian de la Cruz. Im.	24 - 25.
Juan. Dozosa. Im.	24 - 25.
Eugenio Puticner. Im.	24 - 25.
Juan Crisostomo Chacon. Im.	24 - 25.
Baltazar Sangiao. Im.	24 - 25.
Luiz Pinto. Im.	24 - 25.
José de Montes. Im.	24 - 25.
Juan. Priarte. Im.	24 - 25.
Blas Enonillo. Im.	24 - 25.
Maxiano Alegria. Im.	24 - 25.
Cristoval Nuñez. Im.	24 - 25
José Texeira. Im.	24 - 25.
Juan de Castro. Im.	24 - 25.
Miguel de la Encarnación. Im.	24 - 25.
Juan. Chigene. Im.	24 - 25.
Juan de Flores. Im.	24 - 25.
Juan Ruiz. Im.	24 - 25.
Maxiano Texeira do pag. Im.	12 - 12.
José Veldexey. Im.	12 - 12.
Isidoro Cuavim. Im.	12 - 12.
Matias Rodriguez. Im.	12 - 12.
Baltazar Texeira. Im.	12 - 12.
Miguel Alonso Peralta. Im.	12 - 12.
José Pinheiro. Im.	12 - 12.
José Requena. Im.	12 - 12.
José Maria Pomache. Im.	12 - 12.
Alexandro Daamonde. Im.	12 - 12.

Suma de la B^{ta} 756 6 22
J^{co}
 - Fran. Saavedra: quatro pagas. 24 - 28

780 7 13
 - Lorenzo Pinto: dos pagas. 12 - 12
 Pages. 792 7 25

Sebastian Conde: dos pagas de 5 p. 7 4 -
 - Fran. Rocas: quatro dias. Im. 15 - 16
 - Jose Serrizon. Im. 15 - 16
 37 4 3

De la Frag. Barbara.

2^o Calafate: Sin de fardo: Dordhas de a 22 p. 33 1 -
 Arumete: - Laxao Pinto: quatro dias de a 8 p. 24 - 28
 57 1 25

Resumen.

Depend. de Laxacion. 123 3 28
 Ofic. de mar de S^{ta}. f. 20. 271 - 12
 Im. de S^{ta}. de impo al. 779 3 98
 Chacilleros de S^{ta}. f. 20. 298 1 07
 Im. Ordinarios. 2312 7 22
 Cuaximeros. 1955 1 31
 Arumetes. 792 7 25
 Pages. 37 4 32
 Indio. de la Frag. S. Barbara. 57 1 25
 6028 1 18

Y importa el anterior Pagamento la cantidad
 de seis mil veinte y ocho pesos un real y diez y ocho m.

que he enterado a los Individuos comprendi-
dos en él, en Tabla, y mano propia, y presencia
de su Comandante Don Tomas Peralfino Abondo
de la Frag. de S. en. la Siebe a la Anda
en el Puerto del Callao en 28 de mayo del 794-

Son 6028. y 1. a. 18. mas.

V. O. P.
Com. Peralfino

Man. de Tagle
Naraga

Notado

18

Pedro Tomé oficial segundo del ministerio de marina de
 Madrid, en la Hayatta de V. M. nombrada la diebre.

N.º 15.

Certifico, que desde primero del corriente hasta el día de la
 fecha, ámbos inclusive los individuos de la dotación de esta Buque han
 devengado la Raciones que a cada uno de ellos señalán, y les corresponden
 en Dinero Masivo

	Raciones	Imp.	Imp.	Imp.
2.º Cirujano D. Manuel Lorenzo	31	62	7	6
3.º Piloto D. Juan Alisa	31	62	7	6
Int. Prático D. Manuel José Prieto	31	62	7	6
Int. Prático D. Juan Díaz	31	62	7	6
Pilotes D. José Benito	31	62	7	6
Int. Virey D. Juan Benito Blanco	31	62	7	6
Int. Virey Juan de los Rios	31	62	7	6
Int. Virey Antonio Yagla	31	62	7	6
Int. Virey Vidro Jandino	31	62	7	6
Int. Virey Mauricio Valverde	31	62	7	6
Int. Virey Antonio Alcaraz	31	62	7	6
Int. Virey Juan López	31	62	7	6
Pablo Beloni	31	62	7	6
Jonacio Fernandez	31	62	7	6
Juan Imperial	31	62	7	6
Juan Monex	31	62	7	6
Luís Baquer	31	62	7	6
Yolito de Paz	31	62	7	6
Juan López	31	62	7	6
José Dimenez	31	62	7	6
José Ruiz	31	62	7	6

Infancia de Juan

Cap. 1.º D. Santiago Rodriguez	31	62	7	6
Cap. 2.º Sebastian delos Reyes	31	62	7	6
Juan Dimenez	31	62	7	6
Pedro Solis	31	62	7	6
Blas Monreal	31	62	7	6
José Salamanca	31	62	7	6
Apal. Juan Ramos	20	40	5	4
Sebastian Villanueva	31	62	7	6
Termin Larano	6	12	1	4
Suma	374	1788	223	4

Segun las sumas antecedentes los Copreavados Individuos han devenga-
 do en el presente mes ochocientos noventa y quatro Raciones, y suma
 da, que al Rep.º de Dos Reales importan Dociientos veinte y tres.
 pesos, quatro, xv, y para que conste, y pueda satisficere por la
 Real Hacienda lo que á cada uno lleva señalado por el Comi-
 sario de Guerra y Marina, doy la presente á bordo de la Copre-
 vada Hayatta en el Puerto del Callao á treinta y uno de
 Mayo de mil. setecientos noventa y quatro =

H. 13.
Tom. Tomadino

Pedro Tomé
Prmo

Contreinta y uno de Mayo de mil. setecientos noventa y quatro

Se verifico este Pagamento en tabla y mano propia, e
teniendo acada uno de los Individuos aqui contenido
en la ant.^a Relacion con interu. ^{on} del 5.^o Com. de este P^o

Dr. Thomas Pennington -

Tom. J. Fenderson

Tom. Ferdinando

7

[illegible]

[Faint, illegible handwriting]

1850

Recivi del Sr. D. Josef Man. de Tagle.
 Lasaga Comis. de Paa. Nro. de V. P. Da. na.
 Trescientos cincuenta p. por el m. de cien Nros. Labradores.
 que arren. p. de tres y m. p. cada uno, para Lanchas, le he
 vendido para el repuerto de los Almaz. de Maxima
 del Callao. Y para que conote y sirva de data a lo p.
 Sado S. Nro. firmo este en la Comisaria de Paa. y
 Maxima de Lima en 21 de Mayo del 74.

Son 350 p.

J. B.

Com. Geraldino

Conc. de la Ribera

N. 17.

Recibo del Sr. D. Josef Man. de Tagle Dia.
saga, Un mil doscientos cincuenta y quatro p. treyn m.
en esta forma, Seto. treinta y quatro p. tres y m. n. p. el imp. d.
sesenta y ngg. veinte y m. p. de Alquitran de C. p. al Corp.
de doce p. ngg. en dos partidas de leño vendido, la una de diez ngg. -
veinte y ocho y m. p. y la otra de cinq. ngg. nov. y doze. Guinien
tos cinco p. seiv ar. p. el de un mil doscient. quañ. y cincos. a
a D. Limazur al de taeo y unquatt. m. p. do p. doze, por la con
duce. al Callao de dho. a. en taeo Cas. y los doce p. restantes
por el imp. de seiv Cason. de Pimo en q. fue embarcado dho. a.
Limaza, Todo lo q. le vendido a los pmedos referidos para el
p. de los Sr. Almar. de Manina. Y para q. conste y sea
va deda a lo expmado S. Anna. firmo este en la
Comis. de Guia. y Manina de Lima y Mayo 31. de 1794.

Sen J. 254 p. Dia. #

Manuel de Baroja

V. S. R.

Tom. Geradino

+

Recivi d. S. D. Jose Man. de Tagle Paraga
 Comis. de Paa. Munio. de V. Maz. y Marina, Gua
 tra p. por el importe de la construcción de Vn Libro de afu
 lio con trescientas fojas de Pap. Comun para el de Honor
 dos de la V. Junta de Marina, en q se incluye el costo de
 Pap. y su hechura. Y para q. conste y sirva de data al
 expresado S. Munio. firmo este en la Comis. de Paa. y
 Marina de Lima y Mayo 31. de 1796.

Son 4 p.

J. S. L.

Geraldino

Jose Maria Pimentel

Mustamienro formado G. este Minion. de Lima a los Oficiales de Gr^{ta}. de la Frag. de B. de la Liebre compremcio Delos Suedos, salarios de Ciudad, y Gratificacione de mesa vencidos, en todo el presente mes de la fecha, verificados los respectivos des cuantos, y es como se sigue.

		Reals. mrs. Peros. 10 ^{os} mrs.
Com. el Cap. de r	D. Tomas Geraldino: Tradedhaver.	
Navio	P. un m. de su sal. de 150 p. correspond. a todo el de la fra. con desc. de 1 m. b. y Monte, y de 40 p. que de se asignados	750, 26.
	Dr. 1 p. del sal. de su Ciudad. a 15 p. cada uno con descuento de 1 m. b.	697, 17.
	P. 420. dias de Gratificac ^{on} . de mesa, con correspond. a 13. Ofic. in cluira super uonna, y la del Fr. de Frag. D. Alvaro de Flores, aq. se considera 8. 14. incl. de Abr. anteced. en que fue embarcado en el Buque, al respecto de 7 y 1/2. con desc. de 1 m. b.	3, 292, 08.
For. de Navio. .	D. Antonio Foran. 7 m.	4, 540, 17. p 67, 4, 17.
	P. un m. de su sal. de 80 p. con desc. de 1 m. b. de la mit. de 55. Ex. que de se asignados	380, 21.
	P. 1 p. del sal. de su Ciudad a 13 p. con desc. de 1 m. b.	100, 25.
Otro	D. Josef Xava. 7 m.	481, 12. p 60, 1, 12.
	P. un m. de su sal. de 80 p. con desc. de 1 m. b. valida y Montepio	600, 21.
	P. 1 p. del sal. de su Ciudad, q. el anteced.	100, 25.
For. de Frag. .	D. Alvaro de Flores. 7 m.	701, 12. p 87, 6, 12.
	P. un m. de 22 dias de su sal. de 70 p. q. ha de venq. 3. 14. incl. de Abr. anteced. f. se presento al Com. S. Virrey en vta. de 1. o. n. de 7 de Feb. de 1723. hta. el dia de la fra. con desc. de 1 m. b.	1, 034, 02.
	P. 1 p. del sal. de su Ciudad a 13 p.	128, 04.
	P. 122. dias de Gratificac ^{on} . de mesa q. correspond. de 2 incl. de Abr. q. se presento hta. 14. incl. de Abr. q. fue embarcado en el Buque	88, 11.
		1, 320, 17. 165, 17.

Suma de la 1^a

Otro	D. Juan Colmenarez. 2 ^m .			
	P. unmt. de su sal. de 70 p. 2 ^m . gelantico. 2 ^m .	525	18	
	P. igl. tpo. de sal. de su Criado. 2 ^m .	100	25	
		626	09	P. 7.8. 2. 09
Al Serz. de Navio	D. Ant. Fiscal. 2 ^m .			
	P. unmt. de su sal. de 55 p. condest. de 2 ^m .			
	y el de 50 p. 2 ^m . q. de 50 asignados. 2 ^m .	352	31	
	P. igl. tpo. de sal. de su Criado. id. gelantico. 2 ^m .	100	25	
		453	22	P. 56. 5. 2
Otro	D. Gaspar de Ozu. 2 ^m .			
	P. unmt. de su sal. de 55 p. 2 ^m .	412	31	
	P. igl. tpo. de sal. de su Criado. id. gelantico. 2 ^m .	100	25	
		513	22	P. 64. 1. 2
Otro	D. Ign. Daviera de Roo y S. m. 2 ^m .			
	P. igl. tpo. de su sal. y sal. de 50 p. gelantico. 2 ^m .	513	22	P. 64. 1. 2
Otro	D. Tomas Virecha y Ariza. 2 ^m .			
	P. igl. tpo. de su sal. y sal. de 50 p. gelantico. 2 ^m .	513	22	64. 1. 2
Tr. de Corto.	D. Dom. Constanzo. 2 ^m .			
	P. unmt. del sal. de 50 p. q. le corresponde en el de la fecha. 2 ^m .	100	25	P. 12. 4. 2
Ofic. 2 ^o	D. Pedro Lamora. 2 ^m .			
	P. unmt. de su sal. de 50 p. condest. de 2 ^m .			
	Imb. y suento, y de 375 p. 2 ^m . q. de 50 asignados. 2 ^m .	449	04	
	P. unmt. del sal. de 50 p. q. le corresponde. 2 ^m .	100	25	
		549	29	
	P. el des. de 30 p. q. de 50 en fondo ag. de 2 ^m .			
	Tr. Cant. q. es deudor seg. Oficio del Almo. p. n. de Marina de Cadiz. 24. de Oct. del 792. 2 ^m .	240	—	
		309	29	38. 5. 2

Suma de la B^{ta}

Capellán	D. Fr. Lando. Ruminio. Jm.			
	P. unml. de usú de 100 p. con dese. de 1 mb.	350	—	
	P. ig. tpo. del sal. del r. felanteo.	100	25	
		<u>450</u>	25	P 55 2 25
Otro. Proy.	Fr. Ant. Picierro. Jm.			
	P. ig. tpo. de usú de 100 p. con dese. de 1 mb.	100	25	
		<u>100</u>	25	P 55 2 25
2.º Ciruj. Concurso.	D. Juan. Loreto. Jm.			
	P. unml. de usú de 35 p. y de 20 p.			
	Gratificac. con dese. de 1 mb. y de 20 p.			
	De 100 p. y de 10 p. de 10 p. de 10 p.	222	31	
		<u>222</u>	31	P 36 4 31
1.º Piloto.	D. Juan. Chelias. Jm.			
	P. unml. de usú de 65 p. con dese. a			
	1 mb. y de 10 p.	488	17	
		<u>488</u>	17	P 63 — 17
2.º Hn. Practico.	D. Juan. Fr. Puerta. Jm.			
Decorar	P. unml. de usú de 100 p. con dese.			
	De 1 mb. y de 10 p.	310	—	
		<u>310</u>	—	P 38 6 —
Piloto en hav.	D. Pedro Diaz. Jm.			
	P. unml. de usú de 100 p. con dese.			
	De 1 mb. y de 10 p.	150	05	
		<u>150</u>	05	P 18 6 05
Otro. Jm.	D. Fr. Bandini. Jm.			
	Entodo felanteo de 100 p.	150	05	
		<u>150</u>	05	P 18 6 05
Altre. de Niver.	D. Ben. Blanco. Jm.			
	P. unml. de usú de 100 p. y enaído en			
	en el de 10 p. con dese. de 1 mb.			
	De el y de 10 p.	120	—	
		<u>120</u>	—	P 15 — —
				<u>1551</u> — 11

Cuyo Asuntam. arcionde ala Cano. de mil. Quinientos cincuenta

comp. onseman. que se distribuido enterando a cada uno de
los mencionados en el la Cant. que le correspond. Abordó de la
Frag. de la Liebre Ala Ancla en el Pto. del Camao en
31 de Mayo de 1794.

Man. de Agla
Valaga

Preciosos
Com. Terralino

Pedro Tamayo Josef de Navas

Don. Pto. de No. Amado

Excmo. Don. Ramon
Gulcor

L. Antonio Viqueza
Gaspar de Oñez

Antonio, de
Juan. Chmernaer

Manuel Loreto

Juan Alonzo

Man. José de X...

Pedro Diaz

Alvaro de Vozca
Ant. de Tiquar...

Don. Viz. Contador

Josef Bandini

Juan Benito Blanco

Notado

Asuntamiento formado por este cuartel de marina de los sueldos que ha devengado el Alcaide de la Praga de su cuartel la Siebre Carlos Morales desde su ingreso à esta Plaza hta el dia en que fue despedido del servicio à que fue admitido para servir durante la ultima Campaña que ha hecho este Buque à Panamá, verificando el descuento de Invalidos, y es como sigue.

Reales mrs.

Armado. " Carlos Morales: Hade haver.
 Por 4. meses del sueldo de 20. p.^s
 vencidos desde 1.^o de Diciembre de 1793
 en que se le señaló esta Plaza
 hta 4. de marzo del corriente
 año en que fue despedido con
 descuento de Invalidos. ————— 470. 18.

Descuento

De 30. pesos y 32. mrs. que recibió de la Comisaria de Guerra y Marina del Callao abuenada en — 240. 32.
 R. 229. 20.

Cuyos doscientos veinte y nueve r. depta y veinte mrs. hacen veinte y ocho p. cinco r. y veinte mrs. que se entregan à este Intermado en tabla y rranos propia en la Comisaria de Guerra y Marina del Lima, y Mayo 31. del 1794.

Son 28. p. 5. r. 20. mrs. y

Mano del Agente
 Alacaga

Recivi la cantidad de arriba expresada fha
 Ut supra.

Carlos Morales

V. B. General Dine

Don Juan Benito Blanco: Maerme per woney dela
 Inagata de S. M. nombrada la Liebre. Recivi en virtud
 de un. del Sr. Don Josef Man. de Tagle Usaraga Comi-
 sario de Guerra Ministro de N. A. D. G. Y Marina, del
 As. al Pan para la Ciudad Marina Don Joaquin
 O'lague, el que se exprecaia y me ha entregado Para
 Diarios en la Forma sig. ^{re}

Cinco mil doscientas Y sesenta

Praciones de Pan fresco val 26.7.1. ... 3838.12.7

de cuya Cantidad Y Genero me hago Cargo en virtud
 de este Conc. Am. Y como J. p. o. u. p. p. he de pacha-
 do con Igual Fha. de viendo servir en este sola men-
 re Para el Pago que Debe hacerse al Prevenido ut
 servira L. guerra ala N. A. D. G. A bordo de la ex-
 presa da Fha. al ancla en el Puerto del Callao
 a Treinta Y uno de Mayo de mil seiscientos noventa
 Y Quatro.

Con mi Interv. ^N

Juan Benito Blanco

Ledro Tamoroff

Del S. D. Don Josef Man. de Tagle Usaraga
 Comis. en guerra. Ministro de N. A. D. G. Y Marina

33
Trescientos ochenta y tres p. quatro rs. pon el importe
de las Simanías docientas setenta y tres raciones de Pan fresco
que en todo el primer mes ha suministrado para la familia
de la Princesa en D. m. la libranza segun se expone en
la cante. n. l. n. con arreglo a los precios estipulados en
la condecoracion celebrada en 15 de junio del año 22. de
D. con la maxima. y para q. conste y sirva de data al
expediente. S. m. n. n. firmo en la Camara de
gura y Manana De Lima y Mayo 31 de 19.

Son 383 p. 4 rs.

4. 38.

Com. Gerardino

Joaquin de Oyarzun

Don Juan Benito Blanco: Maestro de viveres de la
Fragata de S. M. Nombrada la Liebre, Recivi en in-
tidad de Dns. del Sr. Don Josef Man. de Tagle Usasago
Comisario de Guerra Ministro de P. N. D. de la Marina
al Asst. de Viveres para la misma marina los q.
se expresan y me ha entregado para diaria en la for-
ma sig. se

Ciento setenta y quatro sa

y seis lib. de carne fresca 112 p. e 318 p. 3/4

De cuya Cantidad y Genero me hago cargo en in-
tidad de este conocimiento y como q. p. Duppe. he despacha-
do con ysl. fha. de viendo servir en este sola m. se
para el Lago que deve hacerse al prevenido Asst.
Porquenta de la P. N. D. de Abordo de la nombrada
Fragata al ancla en el Puerto de Callao a Trei-
nta y uno de Mayo de mil setecientos noventa y
quatro.

Con mi Interio. N.

Juan Benito Blanco

Seoro Zamora

[Signature]

Recivi del S. D. Josef Man. de Tagle Usasago
Comisario de Guerra Ministro de P. N. D. de la Marina

Trecientos quarenta y ocho p. taes y m. xii p. de importe a
Ciento se renta y quatro@ sei@ de Carne Seca que
al Respecto de do. p. la@. ha subministrado en todo el
p. xerado m. de la f. ha. para la diaria de la frag. de
S. M. la Liebre, con arreglo al precio estipulado en la con-
trata Celebrada p. mi con la Marina en V. de Junio de
el año p. p. de 1793. Y para q. conito. y sirva de data al ex-
p. xerado S. M. nro. firmo e. en la Comandancia de
Guerra y Marina de Lima y Mayo 25. de 1794.

SON 348 p. D. n.

Antonio Coxenel

V. B.

Com. Gerulding

N. 23.

Recibi del S. Or Comiss. D de Guerra y Marina pñño
 de A. l. D. n. do Don Jose Man. l de Fagle y Lavaga
 veinte y quatro p. quatro reales por el importe de
 quarenta y nueve pagages de aguatro en cada uno que
 han servido para conducir los enfermos de la Fragata
 de S. M. la Vieja desde el Puerto del Callao h^a el Hos-
 pital de mi S. M. ta Ana de la Capital de Lima.
 Y para q. conpte lo firmé en la Comisaria de Guerra
 y Marina en 31. de Mayo de 1734.

Son 24 pesos 4 reales

Vald
 General de

Jose Ruiz

Razon de las Hospitalidades Causadas p. lo: Individuos de la Poblacion y Guarnicion de
 la P. de S. M. Nombrada la Sierra. Durante el mes de la fra

		Entrada	Salida	Saldo
Patron El Bote. Juan. Co. Tuncal		12	12	
2º Guard. Agustín Gormales		4	4	
Moro El Calaf. Juan Cavallero		12	12	
Arg. de Azua. Jose Morcuya		5	5	
2º Carpintero. Jose Salazaruelos		7	24	18
2º Carpintero. Manuel Bantarrachica		30		2
Art. de. V. de mano				
José Soto		1	1	
Manuel Soto		8	8	
José Flores		20	20	
Faustino Vargas				31
Estanec Canulo		26	27	
Domingo Garcia	Moro	31	11	
	Volero	20	29	21
J. Antonio Garcia		1	24	24
Benito Espinosa		5	27	22
Juan Bautista Wilson		20	30	11
Maximero				
Ciriaco Almaraz		20		31
Juan Flores				31
Ignacio Paulete				31
Juan Morcuya		1	1	
Juan Guerrero		26	27	
	Volero	31		
Mano Suarez		7	18	
	Volero	21	31	
J. Antonio Rodriguez		11	20	10
Juan Jose Flores		31		1
Juan Antonio Moya		00		1
				369

Gumam 5			362
	Jose Herrera		3
	Jose Manuel Fedecche	26	2
	Salvador Coquivel	16	1
	Juan Astudillo	23	1
Pate	F. Co. Rocario		3
Soldados	Mamuel Araoz		3
	Fernan Larrazo	25	2
	Jose Suarez		3
	Fern. Co. Lozano	5	1
	Fern. Co. Damera	13	1
	Polvio	22	1
Cavo	Tayme Velloz	20	2
	Polvio	24	1
	Fern. Co. Moneli	8	1
	Pedro Caceres	13	1
	Felipe Fernandez	31	1
	Juan Cervera	31	1
Brigadas	Benito Fecyze	5	1
	Antonio Paratorre	7	16
	Rosendo Peres	20	12
	Antonio Paratorre	21	11
			680

Suma 31 de Mayo de 1724

Pablo Castaforte

Recivi del Sr. D. Juan de la Cruz de Saraya Comis.

Son 255 p. 8

Y. B.

Com. Geraldino

Alfonso de Portillo

Entre

36

Param. al Dep^{te} los Sol^{os} de esta Guarni^{on}
Felipe Fernandez, y Juan. Caceres, los Ma^{ri}
rineros Marcos. Cazulo Ant^o Mar^o Juan^o
Guerrero Juan Jose de Frater Jose Ant^o Moya
Avord^o Bla^a H^{er}g. Lieb^e y masio El Reda

Oficial E Guarn

Navas

Frag.^{ta} Liebre oy Dia 30: Mayo E 1794. (B)

Vaya Enfermo al Hospital E mi S.^a Ana
el 2.^o Carpintero. Manuel Bastaxachea oy Dia
E la fecha. S. S.^o Lemos



32

Frag.^{ta} Viena Dia 24. Mayo. A. 94.

Basa Crifanno al Hospital A mi S.^{ra} Ana
el Cavo. A Maxima Jaime Belloc. oy Dia
A la fecha. S. S.^{co}

Noticia de Euadia

Fu. co. Aménarez

Trago^{to} Liebre Dia. 23. Mayo. E. 1792. 33

Baja Enfermo al Hospital E mi socio
Ana et Prunete Juan Astudillo oy Dia
E la fecha. S. S.

Preso.

Oficial E Guardia
Juan. Comenaxer

Tring^{ta} Viebre Dia 22. Mayo de 1794.

34

Basan Enfermos al Hospital de mi S.^a Ana
el Soldado E. Maxima Fran.^{co} Bazaera, y el
soldado el fijo. Antonio Ventura oy Dia E
la fecha. S. S.^o

Juan. Colmenares

Libre 21 - Mayo de 1796.

36

Basan Enfermos al Hospital de mi S.^a Ana
el Mexicano, Hilario Luarez, y el ayu-
dante de Brigada Antonio Basalobae
oy Dios de la fecha S. S.^o

Fran.^{co} Chimenares

Magnum Liebre Dr. Mory 1794 1/2

Vasa. Infermo al Hosp. e sta

Ana el Sr. D. Jela Nag, y Romero

And C. V. Icla May. 11. Romero
Sold. Spal. Man. ~~Rodriguez~~ of

Sold. Npa. Tran.
dia de la H^a. S. Zamora



6
Fragata Liebre 20 de Mayo de 1794. / 27

Vase Enfermo al Hosp. de Sta

Ana el Asst. Oxid. Juan Bautista

• Billon oydia la Asst. S. S.

Lamora

Amo

it

Agenda Liebre 20 de Mayo de 1791- 38

Vasa Enfermo al Hospital de
Sta Ana el Anti. ord. Domingo Gas-
cia y Ayud. ^{te} Reverendo Pater
Entretenido y dia la H. a. v. v.

Entretenido y

Lamora
Pm

Pr
Pagada Liebre 16 de Mayo de 1794 - 39

Vaso enfeerno al Hoyt. e S^{ta} Ana
el Guernete Salvador Erquiuel
oy dia la H. S. S. Zamora

Prm

120
Frag. Liebre 12. Mayo 1794. =

Vaya Enfermo. al Hospital de mi S.ª
Ana el soldado de marina Pedro Casero.
Día de la fecha = S.ª S.

Oficial de Guardia

Gasp. de Oñe
S

Frag^{ta} Libro 44. Mayo de 1794.

41

Esta Enfermo al Hospital de mi S.^o S.^o Ana
el Marine: Antonio Rodriguez y Diaz de
la Fecha S. S.

Oficial de Guardia

Don. Xos.^e de Ros Indito

Frag^{ta} Liebre Dia 7. E Mayo E 1794 42 =

Bawa al Hospital E mi S^{co} S^{ta} Ana el
2^o Carpintero Joseph Palacuelos oy Dia E
la Fecha. S. S.

oficial de su audia

Navarro

63

Frag^{ta} Liebre Dia 7. E Mayo E 1796.

Baxa al Hospital E mi S.^{no} S.^{ra} Ana el
Ayudante E Brigada Antonio Basalobre
oy Dia E la Fecha. S. S.

Oficial E Guardia

Naray

Frag.^{ta} Libro 6. E. Mayo E 1726.

44

Vasa Enferme al Hospital E S.^{ta} Ana
el Cirujano Jph Manuel Feduche oy Dia
E la fh.^{na} S. S.

~~Contratado~~

~~C~~

Magdala Liebrecht Mayo 1794⁴⁵

Vada Enfermo al Hosp. de
esta And el Am.º ord.º

Venito Eyoma vacydia
la H. S. S. Zamora



tu
gata Liebre 1^o de Mayo de 1794 68

Vasa Enfermo al Hospital de Sta.
Ana el Att.^o ond. Antonio Tax-
cia oyda la H^a S. S.^o

Lamónes
Pm